



FIRMADO POR

Técnica
Sara Ramos Arriazu
24/03/2026

Expte. Nº 222699E: CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA COMPRA DE CINCO CONTENEDORES PARA LAS PLANTAS DE TRANSFERENCIA DEL CONSORCIO DE RESIDUOS DE NAVARRA

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
VALORACIÓN SOBRE Nº 2 CRITERIOS CUALITATIVOS**

ASISTENCIA A LA SESIÓN	
Nombre y Apellidos	Asistente
Fernando Mendoza Rodríguez (Presidente)	SI
Sara Ramos Arriazu	SI
Maria Jose Castuera González	SI
Jesús Manuel Rosón Lete	NO
Jesús Litago Zardoya (Secretario)	SI

En el Consorcio para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Navarra a las 08:23 horas del 25 de febrero de 2026, se reunieron las personas que conforman la mesa de contratación con el objeto de proceder a la apertura del sobre nº 2, oferta técnica.

Vista la documentación aportada, se solicita subsanación por la mesa de contratación mediante notificación electrónica remitida el 11 de marzo de 2026, con los siguientes requerimientos:

- En el plano aportado donde figura el despiece, no aparecen las ventanas en el frontal trasero (en el que no hay gancho), tal como se solicita en el pliego técnico en el punto 4. Frontal, último párrafo *“En la parte superior de esta zona frontal, se ubicarán dos aberturas tipo “ventana” con rejilla interior en acero y exterior en aluminio para permitir la evacuación de gases. Así mismo, deberán evitar la entrada de agua al contenedor.”*



FIRMADO POR

El Gerente del Consorcio para el Tratamiento de
Residuos Urbanos de Navarra
Fernando Mendoza Rodríguez
24/03/2026



FIRMADO POR

Técnica
Maria José Castuera González
24/03/2026



FIRMADO POR

Secretario
Jesús Litago Zardoya
24/03/2026





FIRMADO POR

Técnica
Sara Ramos Arriazu
24/03/2026

- Plano de detalle del contenedor tal como se solicita en el contenido del sobre nº2.
- Detallar todo lo relativo a las soldaduras tal como se solicita en el contenido del sobre nº2 en el punto "Plan de control de la calidad interno existente o previsto para este proyecto".

En aplicación del artículo 51, apartado 2, de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se dio un plazo de 7 días naturales desde la recepción de esta notificación, para presentar la documentación a subsanar.

Con fecha 12 de marzo de 2026 la empresa licitadora registra la documentación requerida, quedando subsanada la información pendiente y por tanto procede continuar con el proceso.

En el Consorcio para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Navarra, el día 23 de marzo de 2026, se reunieron nuevamente las personas que conforman la mesa de contratación para calificar los documentos presentados, de conformidad con lo dispuesto en el apartado "L- Criterios de adjudicación" en las Condiciones Particulares del contrato incluidas en el Pliego Regulador.

De acuerdo con el informe técnico de valoración elaborado por Maria José Castuera en fecha 18 de marzo de 2026, que la Mesa de Contratación hace suyo en su totalidad acuerda:

- 1) Otorgar la siguiente puntuación a Renalte, S.L.C.:

	Puntuación
Memoria. Conocimiento del tipo de contenedor	16.40
Memoria. Proceso de construcción	9.00
Plan de control de calidad	4.80
Cronograma	5.00
Total	35.20



FIRMADO POR

El Gerente del Consorcio para el Tratamiento de
Residuos Urbanos de Navarra
Fernando Mendoza Rodríguez
24/03/2026



FIRMADO POR

Técnica
Maria José Castuera González
24/03/2026



FIRMADO POR

Secretario
Jesús Litago Zardoya
24/03/2026





FIRMADO POR

Técnica
Sara Ramos Arriazu
24/03/2026

La empresa Renalte S.L.C, con una calificación de 35,20 puntos supera los 25 puntos mínimos establecidos en las Condiciones Particulares del Contrato, apartado L, punto 4, por lo que procede continuar con el procedimiento.

- 2) Proceder a la apertura del sobre nº3 el 24 de marzo de 2026 a las 12.30 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto de calificación del sobre nº2.

En Pamplona a la fecha de la firma digital.

El Gerente
Fernando Mendoza Rodríguez

Secretario de la Mesa
Jesús Litago Zardoya

Técnica de Administración
Sara Ramos Arriazu

Técnica de Residuos
Maria José Castuera González

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMADO POR

Técnica
Maria José Castuera González
24/03/2026



FIRMADO POR

Secretario
Jesús Litago Zardoya
24/03/2026

